



Los bomberos, Mario Benedetti

Oraciones sustantivas personales e impersonales

Olegario no solo fue un as del presentimiento, sino que además siempre estuvo muy orgulloso de su poder. A veces se quedaba absorto por un instante y luego decía: Mañana va a llover. Y llovía. Otras veces se rascaba la nuca. Y anunciaba: El martes saldrá el 57 a la cabeza. Y el martes salía el 57 a la cabeza. Entre sus amigos gozaba de una admiración sin límites.

Algunos de ellos recuerdan el más famoso de sus aciertos. Caminaban con él frente a la Universidad, cuando de pronto el aire matutino fue atravesado por el sonido y la furia de los bomberos. Olegario sonrió de modo casi imperceptible, y dijo: Es posible que mi casa se esté quemando.

Llamaron un taxi y encargaron al chofer que siguiera de cerca a los bomberos. Estos tomaron por Rivera y Olegario dijo: Es casi seguro que mi casa se está quemando. Los amigos guardaron un respetuoso y afable silencio, tanto lo admiraban.

Los bomberos siguieron por Pereyra y la nerviosidad llegó a su colmo. Cuando doblaron por la calle en que vivía Olegario, los amigos se pusieron tensos de expectativa. Por fin, frente mismo a la llameante casa de Olegario, el carro de bomberos se detuvo y los hombres comenzaron rápida y serenamente los preparativos de rigor. De vez en cuando, desde las ventanas de la planta alta, alguna astilla volaba por el aire.

Con toda parsimonia, Olegario bajó del taxi. Se acomodó el nudo de la corbata, y luego, con un aire de humilde vencedor, se aprestó a recibir las felicitaciones y los abrazos de sus buenos amigos.

Oraciones sustantivas

- Son frases que funcionan como sustantivos en la oración compuesta:
- en el caso de las PERSONALES como objeto o complemento directo:
- Sabemos que Pedro ha estado aquí (objeto directo)
- en el caso de las IMPERSONALES como sujeto:
- Fue estupendo que te decidieras a hacerlo (sujeto).

Oraciones sustantivas personales

- Por lo que se refiere a las personales, tomamos en consideración la estructura:
- **VERBO PRINCIPAL + QUE + VERBO DEPENDIENTE (indicativo o subjuntivo)**
- Criterio que determina el uso del subjuntivo en estas frases:
- “Cualquier intento, intención o deseo, por parte del hablante, de influir en la acción del sujeto del verbo dependiente presupone el uso del subjuntivo”.

ejemplos

○ *Veo que viene* (constatación)

Vedo che arriva.

○ *Quiero que venga* (influencia)

Voglio che venga.

○ *Creo que viene.*

Credo che arrivi.

○ *Le aconsejo que venga.*

Gli consiglio di venire.

○ *Sé que te ayuda.*

So che ti aiuta.

○ *Te ruego que me ayudes.*

Ti prego di aiutarmi.

○ *Dice que comes.*

Dice che mangi.

○ *Dice que comas.*

Dice di mangiare

- Es el significado del verbo principal en el contexto que determina el uso o no del subjuntivo. Por lo que se refiere al uso del subjuntivo o del indicativo en este tipo de oraciones podemos distinguir entre diferentes tipos de verbos:
- Verbos de voluntad
- Verbos de sentimiento
- Verbos de constatación

Verbos de voluntad

- Verbos de voluntad (o de necesidad subjetiva) (*subjuntivo optativo*) deseo, mandato, ruego, consejo, permiso, obligación, encargo, y sus contrarios, prohibición, contrariedad etc.. (*querer, decidir, tratar de, aconsejar, decir, esperar, mandar, pedir, rogar, suplicar, recomendar, impedir, ordenar, desear, solicitar, permitir, tolerar, autorizar, dejar, obligar, forzar, presionar, necesitar, convenir, hacer falta...*). Expresan todos un acto de voluntad mediante el cual el hablante trata de influir en el sujeto del verbo dependiente y por lo tanto se construyen con **subjuntivo**.

ejemplos

- Quiero *que lo hagas*.
- Te prohíbo *que se lo digas*.
- Le aconsejo *que se vaya*.
- Te ruego *que me perdones*.
- No tolero *que fume*.
- Estos verbos se construyen con **infinitivo** cuando el sujeto del verbo principal puede ser el mismo que el del verbo dependiente: *quiero irme*; *trató de cambiar trabajo*; *decidieron irse*.

Verbos de sentimiento

- **Verbos de emoción o sentimiento** (*subjuntivo potencial*):
agradecer, alegrarse de, esperar, extrañarse, lamentar, sentir, perdonar, tener miedo de, temer, agradar, gustar, encantar, desagradar, indignar, sorprender, fastidiar, molestar, detestar:
aquí, en cambio, no se trata de influir en el sujeto, pero tampoco se trata de una simple constatación. El hablante no constata simplemente un hecho, sino que reacciona ante él, reacción que determina el uso del subjuntivo.

○

ejemplos

- *Le importa que fume?*
- *Me molesta que digas eso.*
- *Me sorprende que estés aquí.*
- *Lamento que no hayáis venido.*
- *Me duele que te portes así.*
- *Tengo miedo de que lleguen tarde.*
- *Le pesaría que nos fuésemos.*
- Estos verbos se construyen con **infinitivo** cuando el sujeto del verbo principal puede ser el mismo que el del verbo dependiente: *lamentaban vivir mal; quiero ir; me fastidia esperar; me gusta cantar.*

Verbos de constatación

- verbos de lengua y expresión *decir, leer, mencionar, afirmar, negar, asegurar, explicar, contar, narrar, preguntar, aclarar...);*
- verbos de percepción física o mental (*ver, oír, notar, observar...);*
- actividades mentales (*pensar, recordar, creer, opinar, comprender, saber, advertir, darse cuenta...):*

- Excepción: El imperativo negativo se construye siempre con indicativo: *No creas que le envidio/ No pienses que te van a ayudar.*

- Los verbos de lengua y de actividades mentales en construcciones **interrogativas indirectas** llevan **indicativo** :
 - *No comprendo qué le has podido decir.*
 - *Ahora no recuerdo dónde lo conocí.*
 - *No veo cómo podré hacerlo.*
 - *No sé si era malo o bueno.*

- Existen verbos, normalmente **de lengua, expresión y actividades mentales** que admiten ambos modos pero que al cambiar el modo cambian de significado. Se trata de verbos cuyo sujeto, en un caso constata un hecho, y en otro, influye o reacciona ante la acción realizada por el sujeto del verbo dependiente: decir, recordar, avisar, convencer:
- *Te avisé que él no vivía allí.*
- *Te avisé que él no viviera allí.*
- *Le convencieron de que no gastaba tanto.*
- *Le convencieron de que no gastara tanto.*

Pero también: advertir, responder, opinar, añadir, asegurar, empeñarse en, insistir en, negarse a, comprobar, pensar, parecer, gritar, escribir (lista p. 44)

Me recordó que iba a menudo.

Me recordó que fuera a menudo.

Te parece que hablan bien francés?

Te parece bien que hablen francés.

Gritaron que le seguían.

Gritaron que les siguieran.

Siento que está aquí.

Siento que esté aquí.

Pensé que venían a casa.

Pensé que vinieran a casa.

Temo que no vive aquí. (Creer: constatación)

Temo que me hechen del trabajo (Tener miedo: proceso emocional)

Oraciones sustantivas impersonales

- La estructura de estas oraciones que tomamos en consideración es:
- **VERBO EN TERCERA PERSONA SINGULAR + QUE + VERBO DEPENDIENTE (ind. o subj.)**
- La oposición fundamental aquí es la de constatación-juicio de valor.

- La mayor parte de estas oraciones se construyen con el **subjuntivo** porque son apreciaciones o juicios de valor.
- (adjetivos: *es fundamental, es normal, es natural, es probable, es preferible, es imprescindible, es indispensable, es importante, es posible, es probable, es estupendo, es maravilloso, es mejor*; sustantivos que introducen juicios de valor: *es una pena, una lástima, una barbaridad, una locura*; verbos+bien o mal: *está bien o está mal, parecer bien o mal, convenir; hacer falta*)

ejemplos

- *Es necesario que descanséis.*
- *Es mejor que se lo digáis.*
- *Es lógico que haga calor.*
- *Hace falta que trabajen más.*
- *Más vale que te calles.*
- Pueden ir seguidas de infinitivo cuando no haya un sujeto explícito en la oración dependiente, y de la forma con *que* cuando lo haya:
- *Es imprescindible estar a las siete; Es imprescindible que Juan esté a las siete.*
- *Urge verlos cuanto antes; Urge que la gente los vea cuanto antes.*
- *Parece imposible llevarlo a cabo; Parece imposible que esta tarea se lleve a cabo.*

- Hay todo un grupo de estas expresiones que llevan **indicativo** porque la lengua las trata como constataciones: *ocurre que, sucede que, es evidente que, es cierto que, es verdad que, está claro que, es indudable que, me consta que, parece que, resulta que, no cabe la menor duda de que, se dice que, se ve que, se conoce que, es bueno que, basta que...está visto que, está demostrado que, está comprobado que, es seguro que, es que...*

ejemplos

- *Es indudable que hace frío.*
 - *Es evidente que no tiene dinero.*
 - *Se nota que eres extranjero.*
 - *Parece que mañana hará buen tiempo.*
-
- Aquí la construcción con infinitivo es imposible:
 - *Es evidente que él no tiene (no tener) un centavo.*

- Las sustantivas impersonales que constatan un hecho, en **forma negativa** llevan el **subjuntivo**.

- *No parecía que vivieran bien.*
- *No se nota que seas extranjero.*
- *No es seguro que nieve.*
- *No es verdad que Elisa se haya divorciado.*